

MILLAV apstine  
Escritura de Fundacion del  
Santuario de Loreto  
en Colunga  
hecha el dia 7 de Mayo de 1663

Entre los notables e interesantes materiales, reunidos por la ciencia de don Bernaldo Visón (que en paz descanse) de la escritura de fundación del Santuario y Cohada de Nuestra Señora de Loreto, que existíamos a continuación, seguros de que el conocimiento de ella ha de interesar grandemente.

El curioso documento lleva fecha 1663; y después de hacer memoria de la tradición de la santa casa de Loreto, dice: «Joseph de Miso de nación italiano de la señoría de Venecia morador y ospitalero en el hospital (1) de la villa de Colunga principado de Asturias y obispado de Oviedo, de más de treinta años a esta parte fundó y edificó una hermita advocación de Ntra. Sra de Loreto en el valle y términos de Illanes feligresía de dha. villa de Colunga...»

(1) El hospital a que se refiere estaba anejo a la Capilla de Santa Ana

«...en esta conformidad, quieren emplear para mayor gloria de la Santidad de nro. nro. Sro. padre Alejandro Septimo que con larga bendición nos aplique del Tesoro de la Iglesia jubileo, plenísimo el día de la visitación de nra. sra. a Sta. Isabel que se a dos de Julio festividad principal de dicha hermita; apro-vecha. E instituida por el Ylmo. Sr. D. Diego Diezelm de Queros obpo. de Oviedo conde de noroña el año de sesenta y dos y en el mismo la indult<sup>o</sup> ordinaria del día de la presentación que es a ve, y unode noviembre y el día de la natividad que es a ocho de Sepbre. y el día de San Cipriano que es a diez y seis de dicho mes de Sepbre. y para que en cada uno de los sábados del año haya altar privilegiado que se saque anima del purgatorio con cada misa que en dicho altar se dixere y en esta conformidad se juntasen y se cantaron por cofrades para honor y gloria de nro. sr. y su sra. madre los siguientes que se sentaron por ante notario Appco. que fue en la manera siguientes:

En siete dias del mes de Mayo de mill seiscientos y tres años por ante mi notario Appco. se sentaron por cofrades de la nueva cofradía instituida de nra. sra. de Loreto sita y fundada en su hermita de la Parrochial de San Xpobal de la villa de Colunga Diócesis de Oviedo y son los siguientes:

El Lixdo. Gualtero de Heria, comissado, del SSo. Ofi. y cura de Sta. Ursula de Carrandi. El Lixdo. T<sup>o</sup> de Arguero. presb<sup>o</sup>. El Lixdo. Bueroso presb<sup>o</sup>. El Lixdo. Anto<sup>o</sup> de la Cuesta presb<sup>o</sup>. El Lixdo. Ju<sup>o</sup> de la Madridi cura de dicha parrochia. El Lixdo. Pedro Carrandi cura de S. Ju<sup>o</sup> de la Cruz. El Lixdo. Miguel de Mones, presb<sup>o</sup>.—El Capitan Diego Alamo de Covian.—J<sup>o</sup> de Juana.—Donisgo Vicario D<sup>o</sup>rio.—Joseph de Miso fundador.

Todos los arriba referidos verifíco yo notario Appco. Antrescripso se sentaron por cofrades de dicha cofradía segun va escrito a pedimento de Joseph de Miso fundador de dha. hermita de nra. sra. de Loreto de lo sobredicho es verdad y p<sup>o</sup> fue de dha. lo signo y firmo como acostumbro dicho día mes y año. En testimonio de Verdad.—Diego de Covian.»